

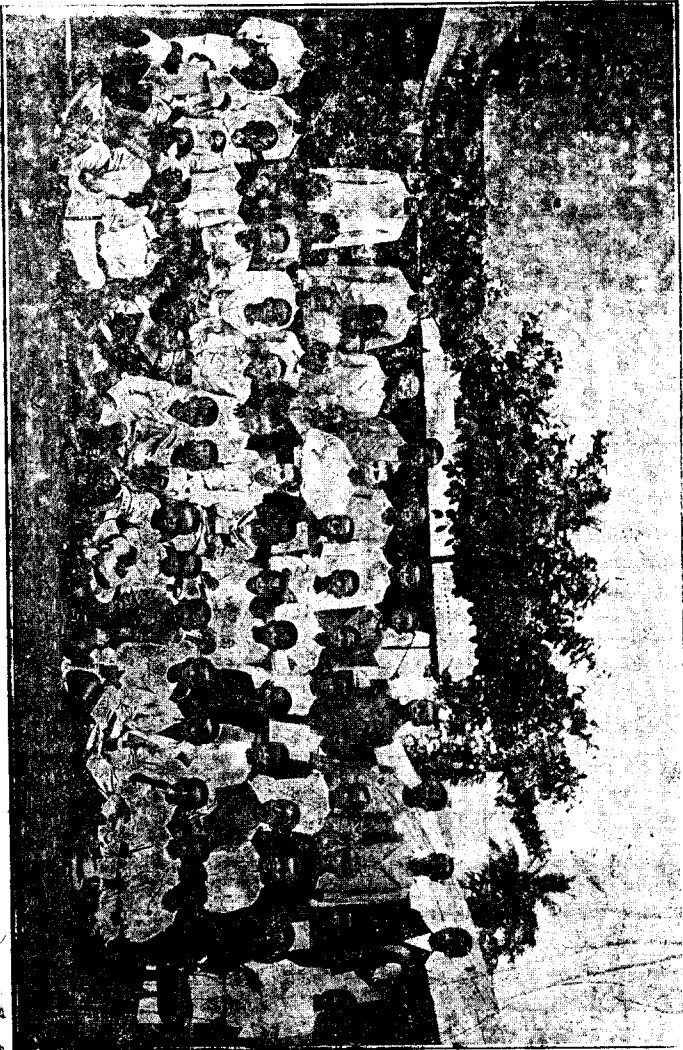
LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACIÓN ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Precios: Colonia 15 ptas. Fuera de la Colonia 18 ptas. y certificada, 25 ptas. al año
Se admiten anuncios según tarifa que faciliitamos al que lo solicite.

SUMARIO. Portada, nuestro grabado—Santoral y Santo Evangelio—El centenario de Oxford Ideas revueltas III—Beneficios obtenidos por España con las posesiones del Golfo de Guinea en 1931 y 1932—Noticias de la Colonia, de Río Benito—Pasaje llegado en el V/p. Legazpi—Radios de prensa.



NUESTRO GRABADO

Colegio de externos de Santa Isabel unos 12 años atrás.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

MAYO

- 8 L. Ss. Víctor, Acacio; mrs.
 9 M. Ss. Gregorio Nacianceno, dr. y Hermes,
 10 M. Ss. Antonino, arz; Palmacio y Félix, mr.
 11 J. Ss. Anastasio, Diocleciano y Florencio,
 12 V. Ss. Domingo de la Calzada cf. y Germán, ob.
 13 S. Ss. Pedro Regalado, cf. y Glicería, mr
 14 D. † Ss. Bonifacio, Justo y Justina mrs.

EVANGELIO

S. JUAN, CAP. XVI.—“En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: Dentro de poco ya no me veréis, y de ahí a poco me volveréis a ver, porque me voy al Padre. Dijéronse los discípulos unos a otros: ¿Qué es lo que nos dice, dentro de poco ya no me veréis y de ahí a poco me volveréis a ver, porque me voy al Padre? Decían: ¿Qué es lo que dice, dentro de poco? No sabemos lo que quiere decir. Conoció, pues, Jesús que le querían preguntar, y les dijo: Os preguntáis lo que he dicho: Dentro de poco ya no me veréis, y de ahí a poco me volveréis a ver. En verdad, en verdad os digo que lloraréis y gemiréis, y el mundo se alegrará; vosotros estaréis tristes, pero vuestra tristeza se convertirá en gozo. Una mujer, cuando llega el momento de dar a luz, está triste, porque ha llegado su hora; mas después que ha dado a luz un hijo, no se acuerda ya de su dolor a causa de su gozo, porque ha venido un hombre al mundo. Así que vosotros ahora estáis tristes; mas os veré de nuevo y se alegrará vuestro corazón, y nadie podrá arrebatáros vuestra alegría.”

EL CENTENARIO DE OXFORD

¿PIO XI EL PAPA DE LA UNIDAD?

El 9 de septiembre de 1928, resumía el (Osservatore Romano) la conferencia que el P. Barberá había pronunciado en la Semana Social de Milán acerca de los movimientos las sectas separadas hacia el centro de la unidad.

El ilustre conferenciante juzgaba así el movimiento ritualista inglés: Es de los más notables y de los más determinadamente orien-

tados hacia Roma, pero equívoco en sus promesas y en sus procedimientos. Tiene por lo tanto, el único valor de ofrecer «ocasión» para muchos protestantes del alma recta; para buscar dónde se halla la verdadera Iglesia de Jesús y el centro de la unidad y de provocar conversiones individuales; pero es deplorable ilusión esperar de ese movimiento la que llaman ellos «unión en cuerpo» o social.

Los comentarios apasionados de que se ha hecho objeto en Inglaterra al célebre manifiesto con que un grupo de protestantes quiso señalar el comienzo del Centenario del movimiento de Oxford, confirman en todas sus apreciaciones el juicio del jesuita italiano y moviéndonos a cooperar, en la medida de nuestras posibilidades, al esfuerzo generoso de la Iglesia Católica, que quiere señalar este Centenario con el retorno de los separados a la fuente de la unidad, por el conocimiento de la doctrina revelada y sus pruebas históricas; y sobre todo, por las oraciones de los católicos.

En Inglaterra, sigue siendo un hecho indudable la crisis religiosa, en la que se debate la Iglesia protestante, que ve, día en día, disminuir su bagaje doctrinal con las filtraciones modernistas, mientras la conciencia cristiana, que alienta en muchos de sus adeptos, exige el vitalismo del «credo» y las ceremonias de la liturgia católica y sus soluciones ante los problemas eternos que plantea la vida.

El problema de Jesucristo es un problema central en la vida intelectual inglesa; lo ha dicho un célebre escritor citado por Lloyd George: «Si lo eclesiástico—se refiere a las sectas protestantes—pasa por malos días, en cambio el Fundador despierta cada vez mayor simpatía». La observancia está en crisis; pero El es una figura inmortal de incesante atracción.

Inglaterra se prepara, como decía uno de sus semanarios de mayor circulación, para «la vuelta al Carpintero», se vive el problema religioso y el ateísmo es considerado como una monstruosidad antihumana.

Los movimientos colectivos son difíciles y lentos. Y sería, por lo tanto, necio pensar, humanamente hablando, en los tiempos del rey Etelberto o en la epopeya agustiniana, para predecir a corto plazo la Inglaterra católica, pero no es aventurado afirmar que el movimiento de conversiones puede acelerar su marcha, a medida que los prejuicios se

vayan disipando y el estudio sereno de las fuentes históricas abriéndose paso.

Tenemos derecho a afirmar que el cristianismo de los primeros siglos está aún para el mundo anglicano al comienzo de su investigación. La afirmación no es enteramente nuestra; es de Mateo Arnold, que «llama la atención sobre el imponente ejército de Patrología que avergüenza y reduce a cero en los anaqueles del Museo Británico, la biblioteca religiosa del anglicanismo y de todas las sectas disidentes.

El interés que para nosotros, encierra el momento presente del cristianismo inglés, nos mueve a dedicarle atención preferente. Inglaterra es nación típicamente protestante, con un protestantismo característico que a pesar de espíritu «jarárquico corporativo», no ha podido verse libre de la tara común a todos los prototantismos: la multitud de sectas.

Son tres las principales: la Alta Iglesia (High Church), la Baja Iglesia (Low Church) y la Amplia Iglesia (Broad Church) prescindiendo de esta última, que es un simulacro de religión reducida a la nada por el racionalismo, la Alta Iglesia es la predominante y la que casi únicamente se conoce con el nombre de anglicanismo.

Exteriormente conserva la jeraquía eclesiástica, como en tiempos de su unión con Roma; tiene su liturgia reglamentada por el Prayer Book, pero rechaza la potestad de magisterio en su episcopado. La Conferencia de Lambeth, reunión periódica de los Obispos de la secta, no legisla, sino expresa el sentir de la Iglesia anglicana en las cuestiones que se le someten.

Dentro del anglicanismo existe una secta menor, que se ha dado a sí misma el nombre de «anglocatólica»; ésta ha adoptado, casi en su totalidad, la liturgia católica de la misa, de la confesión, de la invocación de los santos, del culto a la Madre de Dios y aun llega a conocer en el Romano Pontífice, un Primado de honor y de responsabilidad general respecto de la Iglesia de Cristo.

En este mundo protestante van cayendo las palabras amorosas de la Iglesia, que por boca de sus Pontífices repiten el mensaje «universal» del Evangelio. ¿Podremos llamar a Pío XI el Pontífice de la Unidad, por éxito de su llamamiento en este año del Centenario de Oxford, que ya dió al catolicismo la figura relevante de Newman?

IDEAS REVUELTAS

III

El día 1.º de mayo tuvimos fiesta; la Cámara Agrícola, enlazando con la fiesta social del trabajo, organizó «La Fiesta del Bracero»: cinco premios de 200 ptas, cada uno, como recompensa al buen comportamiento de los agraciados; el edificio de la Cámara, radiante de luz, inauguró una nueva instalación eléctrica; el estreno de unas puertas de hierro, que han coronado las novísimas reformas; y el acto de la entrega de premios con los discursos de rúbrica, es lo que ha constituido como el armazón de esa fiesta. Mucho ha ganado el edificio con las nuevas reformas; y mucho desearíamos que ellas fueran un significativo símbolo de la gran reforma que debe operarse en los espíritus, si queremos que esa institución, tan bien encaminada por su origen, de tanta fuerza moral por su ideal y constitución, sea lo que se propusieron aquellos antiguos coloniales que la crearon. La Cámara, ajena a toda idea política o cosa parecida, debe ser eminentemente agraria y los problemas que se relacionan con la tierra, y sus producciones, con la mano de obra y con la economía agrícola, deben ser los preferentes de la Entidad: sacarla de ahí es desquiciarla.

Constituida en asociación, debe ser toda una fuerza, consultiva, expansiva y defensiva de los derechos de los agricultores; y, siendo la Agricultura la gran producción del país, al defender aquella de las oscilaciones y contingencias, defenderán a la vez a aquel en el que radica la riqueza de todos. Por eso entendemos que a la Cámara Agrícola deben mirar todos los agricultores grandes y pequeños, como algo propio, inherente a la prosperidad de sus intereses personales y colectivos; y su edificio debe ser considerado como la casa solariega de nuestros agricultores, donde deben hallarse todos como en su casa propia.

Partiendo de este lógico concepto de origen, habrá entonces libertad, sinceridad, sacrificio: se eliminarán los egoísmos infecundos y antagonismos deprimentes, reinando la concordia, el bien común y la conciliación de opiniones, mediante la fácil adaptación del propio parecer a un mayor bien común, porque entonces el sacrificio de cada uno servirá al bien común de todos.

Este, creemos, ha sido el verdadero espíritu del festival y damos por bien todos los gastos invertidos en la fiesta; si así no fuera cuatro céntimos, sudor de nuestra agricultura serían para nosotros un remordimiento de conciencia.

La fiesta del Bracero nos parece bien como un estímulo al cumplimiento del deber entre aquellos que son el instrumento de nuestra producción agraria; pero, no nos parece tan completa, si consideramos la fiesta en lo que debe ser en su conjunto, como un fomento de la agricultura, y como un intercambio de ideas agrícolas; en este punto la idea se halla a medio realizar, debe tener una mayor comprensión, siendo la fiesta de la Agricultura, donde se hallan comprendidos, el agricultor, el bracero o mano de obra como instrumento de producción, y hasta los derivados de esa idea, las diferentes modalidades a que se halla sujeta la producción, hasta que se traduce en beneficio del propietario.

Débase establecer la fiesta de la Agricultura, y a su amparo deben renacer un conjunto de ideas más amplias, más fecundas, más reales, que aquella idea solitaria y comprimida del premio a unos contados braceros: la idea debe ser más culminante y más comprensiva y debe alcanzar a todo lo que significa Agricultura del país, comprendiendo a la producción, desde que enterrada en el suelo, germina y produce, hasta que compitiendo con beligerancia creciente en los mercados es remuneradora.

Ya hemos dicho lo que debe ser esa Entidad, Cámara Agrícola; debe ser un centro consultivo y de erudición; allí debe concurrir el agricultor, no para pasar el tiempo, sino para estudiar sus dificultades y aprender: debe ser un centro de fomento agrícola y por eso allí deben germinar las grandes ideas factibles, nacer el impulso a las explotaciones, sobre todo indígenas, para que con su variedad, intensidad y cada día mejor presentación de productos, den vida al comercio y a las nuevas industrias, creando una colonia económicamente autónoma: debe ser un centro defensivo de los intereses de los agricultores procurando ir a producir mucho y lo más económicamente posible y señalando al fisco las posibilidades económicas del país actuales y futuras: de allí deben salir las defensas serenas y documentadas de los intereses a-

grícolas de grandes y pequeños productores porque se debe a todos. La Agricultura, en cuyo desenvolvimiento se halla la riqueza de un país, es una modalidad de la vida inherente a la tierra y esta vive, fructifica y se desenvuelve con la compenetración de los que nacidos en esa tierra la trabajan; nunca los elementos advenedizos pero transeúntes y que no se arraigan definitivamente en un país, darán vida y consistencia a las explotaciones agrícolas: una tierra por pobre que sea, si es trabajada con el interés y el cariño de sus naturales, llega a fructificar, y a perpetuar su fecundidad; esa tierra nunca será estéril ni improductiva.

Por todo ese conjunto, estudiado el problema en su verdadero fondo, afirmamos que la prosperidad de un país está en la multiplicación de las pequeñas propiedades y estas en su mayoría a base de los elementos nativos del país: ahí la producción es más económica, el cultivo más intenso, produciendo la tierra hasta en su último rincón y con fecundidad, porque esas pequeñas propiedades se pueden fácilmente abonar, medicinar y sujetar a un buen trato agrícola, sobre todo cuando a esas pequeñas propiedades se tiene vinculada la vida propia y la de sus hijos.

Creemos que se hallan en un error aquellos que al enjuiciar el problema agrícola de la Colonia, vinculan su solución a la traída de braceros; es una solución de momento: estimamos en lo que vale el bracero y lo estimamos como solución parcial, pero téngase en cuenta: 1.º cada día es más caro, más escaso y de un trato más difícil: 2.º el bracero quiere salir de su situación y no se resigna a pasar toda su vida chapeando o cosa parecida, para ir recibiendo un jornal de 20 o 30 pesetas y unas latas de arroz con unos kilos de pescado seco; los que a los actuales sigan vendrán en virtud del ambiente que se respira con unas aspiraciones mayores y con menos desinterés por las necesidades primeras de la vida. Esa situación es penosa y más en un plano de inferioridad de trato, y naturalmente como las inteligencias son ojos, esas gentes verán y deseán algo más y mejor a base de una mayor libertad de trabajo y de remuneración: la historia se repite en sus fases.

Haciéndonos, pues, cargo de esas realidades que lo serán, y como medida preventiva, si deseamos salvar la agricultura colonial, y al salvar la agricultura, mantener activo el comercio y salvar la economía del país, es

preciso ir al fomento de las pequeñas industrias indígenas, con la multiplicación de sus propiedades en explotación; para estas habrá siempre brazos, puesto que son suficientes los brazos familiares. Esta fuerza agrícola puesta en movimiento será tanto más interesante, cuanto se instruya agrícolamente al indígena; para eso están las Granjas Agrícolas y a eso se ordenan las misiones de esa misma índole, y se asocia su trabajo a los beneficios que naturalmente debe rendir. Así es como al proclamar la ayuda y tutela a los pequeños agricultores, se favorece por otro lado a las grandes explotaciones, armonizando los fueros de la agricultura general con los de esas explotaciones, ya que para ellas quedará el mayor margen de braceros libres, los que vaya limitando a esa categoría social alternativas de los tiempos, y las desigualdades las naturales de la vida.

Por eso la Cámara Agrícola, al constituirse por su finalidad social y organización de su organismo en amparo y defensa de los intereses agrícolas, debe:

1.) Orientar de una manera segura y provechosa la producción colonial, no solo con su tecnicismo y educación agrícola, sino también

con la conveniente colocación de los productos en mercados remuneratorios.

2.) Debe mirar por los intereses de los grandes y de los pequeños, procurando que cada una de esas fuerzas productivas funcionen dentro de su órbita, de modo que no se estorben, ni envidien, sino que cada una de ellas se desenvuelva con holgura y paralelamente a su capacidad: los grandes con las debidas garantías den facilidades a los pequeños y éstos correspondan con honradez a la benevolencia de aquellos.

3.) La agricultura indígena representa un elemento de producción, interesante, imprescindible y económico: débese aprovechar esa fuerza, encauzarla, robustecerla y ponerla en condiciones de elaborar productos estimables en el comercio, variados en el número y presentables por la calidad.

Por todo estimamos que la Cámara, aparte de sus fondos sociales, debiera ir a la pronta creación de un Banco Agrícola Colonial, que con unos préstamos nada usurarios fuera un aliento, y una ayuda de la agricultura en épocas de apremio.

Ruiaz.

Beneficios Obtenidos por España con las posesiones del Golfo de Guinea en 1931 y 1932

	AÑO 1931		AÑO 1932	
Presupuesto de Gastos.		11.785,730'46		11.020,341'14
Ingresos de la Colonia.	6.886,836'00		6.489,000'00	
Descuento del importe de gastos Sahara .	479,251'60		513,305'00	
Ingresos de las Aduanas en la Metrópoli, por café y cacao procedente de la Colonia .	9.590,495'00			
Cantidad en que se ha beneficiado la Metrópoli			10.161,003'00	
		5.170,852'1		6.142,966'83
	16.956,582'60	16.956,582'60	17.163,308'00	17.163,308'00

Presupuesto de gastos.—En este capítulo quedan consignados todos los gastos ocasionados por la colonia durante el año, incluido el importe del Sahara español.

Ingresos de la colonia.—Son los habidos en concepto de contribuciones directas, impuestos indirectos y propiedades, derechos y recursos del Estado.

Descuento del importe de gastos Sahara.—La posesión del Río de Oro no tiene afinidad alguna con los territorios del Golfo de Guinea y ni aun siquiera está en manos de una misma autoridad. Se cargan los gastos del Sahara a nuestra colonia, de la misma forma que podrían cargarse al Ministerio de Justicia. Un error imperdonable

por parte de quien comenzó a gravar sobre presupuesto colonial lo que no pertenecía a él, pero desgraciadamente un error que continúa existiendo a pesar de nuestras justas protestas; por esta razón descontamos su importe íntegro.

Ingresos de las Aduanas de la Metrópoli, por café y cacao procedente de la colonia.— Así hemos desarrollado un metódico trabajo todo lo más aproximadamente exacto. Conociendo los derechos arancelarios en pesetas oro que satisfacen estos dos artículos a su importación en la Península, mensualmente los hemos trasladado a pesetas plata, fundamentándonos en el cambio facilitado por el Ministerio de Hacienda para cada segunda decena de mes. Ese total lo consideramos como ingresos, debido a que siendo el cacao y café un artículo de procedencia española, debieran estar exentos de toda tributación aduanera, o por lo menos a que estos derechos oro se pagaran a la exportación de la colonia, en plata, y que el superávit que entonces existiera en cada presupuesto fuese invertido íntegramente en la «mise en valeur» de aquellos territorios. Esto sería colonizar.

Resumen.— Así resulta, que sin contar años precedentes, España se ha beneficiado poseyendo nuestros territorios del Golfo de Guinea durante 1931 y 1932, con la respetable suma de 11.313,818'97 pesetas, sin contar los valores de los productos que los fabricantes españoles han logrado vender a Fernando Poo y Guinea española. ¿Se puede decir lo mismo de Marruecos o de Río de Oro?

—Durante el año 1932 y en las doce expediciones de los buques de la Compañía Transmediterránea, se ha exportado de la colonia a la Península, por los puertos de Santa Isabel y San Carlos, el café siguiente:

Francisco Pérez e hijo	58.353
Carretero y Bernal	26.872
Eladio Lahoz Cano	15.240
Joaquín Mallo	12.450
Compañía Colonial de Africa	7.680
La Vigatana	6.120
Casa Anillivia	5.005
Parés y Machado	3.300
Antonio Cabezas	3.024
Potau y Doménech	2.356
H. W. Friedrich	2.160

Suma y sigue 142,560

	Suma anterior 142,569
Torres y Zorrilla	1.920
Joaquín Rodríguez Barrera	1.680
W. A. Moritz, S. A.	1.667
Antoñita Lloréns	1.380
Izaguirre y Cia., Ltd.	1.321
C. de S. Martín	976
Luis Valdés	771
Vd. de Monteiro	715
Libanio Vaz Serra	480
Felipe Noriega	459
Drumen, S. A.	400
Ramón Goula	210
Alfonso Casajuana	61
Veiga y Avendaño	60

154.660

NOTICIAS DE LA COLONIA DE RÍO BENITO.

El ronco zumbir de los motores, nos advirtió que un aeroplano volaba sobre nosotros, sin que al verlo pudiéramos advertir los colores de la nación de origen. Fué por la primera quincena de marzo a la una de la tarde.

Nuevo Delegado. Procedente de Kogo, llegó el 24 por la tarde en la lancha *Cuscus*, D. Eduardo Guyatt, para hacerse cargo de esta Delegación.

Asumirá asimismo, los cargos de Presidente del Consejo de Vecinos, Curador y Capitán de puerto.

Le deseamos feliz estancia, esperando Benito aquellas tan ventajosas mejoras que llevara a cabo en sus funciones en San Carlos primero y después en Kogo.

El Sr. Morcillo quedará al frente de la Aduana, Administración de correos, servicio del teléfono y radios hasta su regreso a España, que dicen será a no muchos correos.

Con las órdenes protocolarias, siguieron los actos de entrega de unos y hacerse cargo otros, estando presente el Sr. Subgobernador de Bata llegado el 3 de abril acompañado de su Señora esposa, siguiendo las cosas sus cauces legales.

Sustos.— ¿Que lo fueron? soberanos; efecto de un tornado y de aquellos que dejan señales de su paso.

Fué el primer susto en la casa de Izaguirre

y no precisamente en ninguna de las más altas, sino en el cuarto de baño, que es bajo y separado. Una descarga eléctrica cayó en el reducido recinto rompiendo la pila del lavabo. Era entre cinco y seis de la tarde. Si acierta ser ocupada la habitación, ¡menudo susto! Nos alegramos no tuvieran ese fuerte susto... ninguno de los Sres. Europeos que viven en la casa, e indígenas de la servidumbre

El otro susto fué mayor y entre morenos, en el mismo día y efecto del mismo tornado.

Bajaba un cayuco con cargamento de nipas para construir la casa que para los Jefes de tribu han hecho por junto al *tribunal indígena de Benito*. Próximos al final del río, el tornado los arremolinó y volcó el cayuco. Dicen que iban diez pamues de por junto a Bitika. Volcar y no verlos más fué todo uno. Por dos días todos se dieron a pensar que aquellos diez hombres habían muerto. Sus gentes, llenando los contornos de ayes y lamentos. Pero, hete aquí, que dos días después, cuando tristes y llorosos se iban a sus pueblos, llegó gente de Bata y dijo que se habían salvado todos. Los náufragos, solo ofrecían algunas pequeñas llagas de su lucha con los elementos. Nos fué dado presenciar el cambio de escena del llanto a la satisfacción de oír vivían los hombres. ¡Hay providencia para todos, lector!

(Continuará)

PASAJE llegado en el V/p. LEGAZPI.

D. Marius Raffi; Alejandro Blanc; Francisco Gabás; Eduving Kunne; Curt A Zeyss; Luis Martínez; Antonio Gimeno; Amelia Gimeno; Jorge García; Ludvig Beeker; Pedro Andújar; Agustín Pucurrull; José Casanovas; Antonio Casanovas; Gloria Cervera; Luis Sabadell; Ramón García y Señora; Saturnino Domínguez; Teodoro Moreno; Gerardo Domínguez; Teresa y María Domínguez; Julián Barana; Francisco Jiménez; Rafael Monís; Antonio del Valle; José Antonio Castro; Luis González; José A. Colsa; Miguel Hernández; Francisco Márquez; Rosalina Enríquez; José M. da Costa; Alvaro Méndez; Manuel Salgado; Modesto Rodríguez; Daniel Escudero; Miguel Bascarán; José Pérez Sánchez; Augusta Enríquez; Enrique da Costa; José Pérez Alonso; Aurelio Rodríguez; Adolfo Peleteiro; José Florido; Walter Rymann; Alfredo González; V. A. Palmer; Gladstone Taylor; Marie Spaine.

RADIOS DE PRENSA

26. La sesión de Cortes se inicia con una proposición del Sr. Aizpún, pidiendo se aplaque la discusión de todo proyecto de ley hasta la resolución del problema político planteado; la proposición queda aplazada y más tarde es desechada para que en el debate político no haya solución de continuidad. A continuación se reanuda el debate político haciendo uso de la palabra Gil Hables; después habla el jefe de la minoría agraria Sr. Martínez Velasco, siguiéndole Balcantín. La minoría agraria tomó el acuerdo de rogar al Gobierno que la ley de Congregaciones entre en vigor una vez aprobada el primero de octubre y que la enseñanza religiosa sea sustituida por la laica del Estado sin ningún pretexto para prorrogar esta sustitución. El Jefe del Gobierno desechó a la primera hora con el subsecretario de Guerra, recibiendo después a los maestros Vega y Fernández Arbós. A las preguntas de los periodistas si había novedad política limitóse a decirles que cuanto hay de particular se desarrolla en el Parlamento. El M. de Obras Públicas dedica la mañana a la reunión de la Comisión ejecutiva del Partido Socialista. *Pamplona*; Se reúne la asamblea de representantes de las Diputaciones de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, y Navarra acordando redactar un nuevo proyecto de Estatuto vasco, con un artículo adicional que permita incluir dentro de la autonomía la provincia de Navarra. *Washington*; Los nueve países hispano-americanos invitados a conferenciar son: Argentina, Bolivia, Colombia, Honduras, Méjico, Perú, Uruguay y Venezuela. Celebróse reunión conjunta de Roosevelt con Herriot y Mac Donald para tratar en reuniones parlamentarias los negocios extranjeros; la conferencia se inauguró el 12 de junio. *Buenos Aires*; El Ministro de Hacienda ha declarado que en las medidas sobre el cambio con relación a España imita la conducta seguida por la Casa de Contratación de Moneda de Madrid. *Roma*; La agencia Estéfani anuncia que el Gobierno italiano desmiente se haya enviado armas italianas a Hungría por la Vía de Varna. *Río Janeiro*; Efecto de un accidente de automóvil el Presidente Vargas y su esposa han recibido unas heridas en las piernas; el ayudante del presidente quedó muerto. *Berlin*; En breve se

firmará un acuerdo económico entre Alemania y Holanda.

27. Según informaciones periodísticas en la reunión de las minorías se acordó continuar la obstrucción en todos los proyectos incluso en el relativo a la cuestión naranjera. En la Sesión de Cortes se trató del conflicto naranjero y a continuación se reanudó la discusión del proyecto de Congregaciones Religiosas. *Ciudad Real*; Llegó el M. de Gobernación acompañando al Presidente de la República; a las doce de la mañana tuvo lugar el grandioso recibimiento acudiendo la población en masa. El Sr. Alcalá Zamora inauguró el nuevo hospital, habiéndose celebrado anteriormente la recepción en la Diputación provincial, donde se le obsequió con un banquete; por la tarde regresó a Madrid. *Alicante*; Los estudiantes huelguistas de la Escuela de Comercio se presentaron en clase sacando a la calle los bancos para destruirlos con gran escándalo; la policía tuvo que disolverlos. Cambios monetarios Libras; 40,20; dólares, 10,70; francos 46,30; francos suizos, 227,20 francos belgas, 164,50; libras, 61,25; escudos portugueses, 0,36; pesos argentinos, 3,03.

29. El Jefe del Gobierno conferenció con el político ruso Kerensky y después despatchó con el General Masquelet; últimamente habló con los periodistas negando los rumores de crisis, diciendo que si ocurre algo será forzosamente en el Parlamento. Al decirsele que circulaban unas hojas con la lista del nuevo Ministerio, dijo que era una fantasía característica del pueblo español. En el Congreso reuniéronse los Jefes de la oposición acordando aceptar en principio la proposición hecha por Sánchez Román para llegar a una fórmula que resuelva el conflicto político. El Dr. Maraón ha renunciado su acta de diputado con el fin de continuar con el cargo de vocal en la Junta de Relaciones Culturales; así cree cumplir mejor su deber patriótico. *Barcelona*; La prensa concede mucha importancia al discurso de Sánchez Román. *Las Palmas*; Continúa la huelga; el muelle está abarrotado de plátanos y tomates; también continúa la huelga de empleados de Banca y Comercio. Algunos bancos ingleses han decidido quitar sus negocios de Canarias.

Washington; La Cámara de representantes ha aprobado la emisión de 23 millones de dólares en bonos para convertir en hipote-

cas recargadas a las pequeñas propiedades. El Senado ha aprobado la enmienda de elevar de 100 a 200 millones el total y en plata que podrá admitir Norte-América por el pago de las deudas de la guerra. *Casablanca*; Se ha visto el Consejo de Guerra contra varios militares indígenas que después de sublevarse mataron algunos oficiales y después desertaron; el sargento sublevado ha sido condenado a muerte y los otros a trabajos forzados.

30. La semana bursátil se ha caracterizado por el éxito en las emisiones del Tesoro que han superado todas las esperanzas; ante el éxito háblase de una nueva operación por valor de 250 millones para el próximo verano. Cambios monetarios; la libra baja 1,70; el franco 0,25 los dólares; 0,07; las libras 0,90;

La semana política se ha señalado por los ataques y oposiciones al Gobierno que ha resistido impávidamente afirmando que cuenta con votos para resistir la actitud de las oposiciones que dificultan totalmente la labor parlamentaria hasta el punto que nada práctico se ha hecho. Con el fin de evitar esta actuación el diputado e ilustre jurisconsulto Sánchez Román pronunció un discurso excitando a todos para que lleguen a una fórmula de concordia. El Jefe del Gobierno recogió las indicaciones del discurso de Sánchez Román y así es de esperar que en la próxima semana se encontrará una fórmula de solución para los opositoristas supeditando todo a la salida de los socialistas del Gobierno que no se niegan a dar ministro para el ministerio de Concentración Republicana. Consultado un político por periodistas les dijo que ha llegado el momento en que el asunto debe plantearse ante el más alto poder constitucional; sin embargo el Jefe del Gobierno insiste en que no hay crisis ni motivo para provocarla porque cuenta con la confianza del Presidente de la República y del Parlamento. Regresó el M. de Gobernación ausentado de Madrid para asistir al entierro del Gobernador de Vizcaya Sr. Amilibia. Ha fallecido el catedrático jubilado y exministro Sr. Tomás Montejo; asistieron al entierro catedráticos, políticos y numeroso público. *Barcelona*; Continúa la huelga de obreros del puerto. *Bilbao*; Llegó el Presidente de la República dispensándole un grandioso recibimiento; entre los acompañantes figura el presidente de la Constructora Naval Marqués de Urquijo. *Buenos Aires*; Los socialistas acordaron no celebrar manifestación el 2 de mayo. *Berlín*; Con motivo de la fiesta del Trabajo se han libertado 2,800 presos políticos.